

Protocolo de actuación ante la aparición de nuevas plagas

La sanidad de las plantas: el activo más importante de los viveristas

Josep M. Pagès (ADV Viveristes de Girona. ENA – European Nurserystock Association).

El viverista, productor y comercializador de plantas vivas, teme a las nuevas plagas desde bastante antes de que aparezcan en su vivero, las teme desde que tiene conocimiento de que existen, es decir, desde que es consciente del riesgo.

Por el hecho de ser NUEVAS, estas plagas son anunciadas públicamente con bastante antelación, de ordinario años antes de que representen un riesgo fitosanitario directo para las plantas de su vivero, principalmente cuando se publican las medidas de "emergencia" que toma la Unión Europea para evitar su introducción y difusión. Habitualmente las medidas se toman después de darse el primer caso o casos dentro del territorio de la Unión y son medidas drásticas buscando la erradicación.

Todos los Análisis de Riesgo de Plagas que pueden afectar a las plantas vivas señalan, y parece lógico, que el mayor riesgo de disseminación de las plagas lo conlleva el movimiento de las plantas. **Los viveristas** lo saben y, por esta razón, **consideran que la sanidad de las plantas es el activo más importante que tienen**, tanto en el propio vivero como a nivel regional o estatal.

La publicación de la existencia de una nueva plaga en un país, aunque vaya acompañada de medidas oficiales para evitar la introducción o la expansión de la misma, tiene a menudo efectos comerciales: la zona o el país en el que se ha encontrado la nueva plaga ve como sus ventas de las plantas huésped, principalmente las exportaciones, se resienten rápidamente.

Esto conlleva incluso tensiones en el sector por los distintos puntos de vista sobre el alcance de las medidas a tomar ante la aparición de nuevas plagas. Los viveristas de países o regiones que no tienen la nueva plaga pugnan por cerrar sus fronteras cuando ésta aparece, mientras que los viveristas de zonas que la tienen, suelen plantearlo como un hecho ya irreversible que no debe limitar el envío de plantas fuera de sus regiones.

La primera parte del protocolo de actuación ante la aparición de nuevas plagas debe ser previo a su aparición: las medidas de prevención a la entrada del organismo nocivo

Encontrar el equilibrio entre las medidas de prevención y las limitaciones comerciales no es fácil. Por eso creo que es importante, muy importante, que los protocolos de importación y cómo se hacen los controles sean conocidos por el sector. Todavía sigue vigente el antiguo refrán popular "el miedo guarda la viña". **Si todos los implicados conocen 1) los riesgos y 2) los protocolos de control**, sin duda **se minimizará el riesgo de entrada de plantas que puedan conllevar la introducción de nuevas plagas**.

La información debe ser compartida al máximo y los operadores del sector deben participar en la elaboración de los protocolos de actuación. Dentro de la Unión Europea, pero, debemos oponernos a cualquier medida proteccionista adicional implementada unilateralmente por los Estados miembros impidiendo la libre circulación de mercancías dentro de la UE sin que haya una sólida evi-



La aparición de nuevas plagas es una amenaza directa para las empresas de producción y comercialización de plantas.

dencia científica. Al mismo tiempo, se debe trabajar para que todos los puntos de inspección en frontera controlen con la misma exigencia, pues un eslabón débil podría suponer un riesgo para toda la Unión Europea.

Finalmente, creo que para minimizar los riesgos de entrada de nuevas plagas convendría estudiar la viabilidad de disponer de instalaciones de tratamiento y, principalmente, de estaciones de cuarentena para las plantas vivas procedentes de fuera de la UE.

La segunda parte del protocolo de actuación ante la aparición de nuevas plagas debe abordar los procedimientos para erradicar e impedir su expansión

También esta parte del protocolo debería contar con la implicación del sector, lo que contribuiría a su concienciación por un lado y a tomar medidas más ajustadas a las posibilidades reales por otro.

Como la expansión de nuevas plagas es un riesgo tanto para la agricultura como para el medio ambiente en todos los países, **la UE y los Estados deben poner la suficiente financiación que permita 1) la rápida reacción contra las primeras detecciones, incluyendo compensaciones económicas de importe suficiente y de pago rápido para los propietarios en el caso que deban tomarse medidas de erradicación, y 2) empezar o ampliar los proyectos de I+D para prevenir y luchar contra las nuevas plagas que nos amenacen**.

Mientras que los viveros trabajan siguiendo la normativa y con la más alta exigencia de sanidad vegetal, debo hacer notar que cada vez disponemos de menos productos fitosanitarios, las indispensables medicinas para las plantas.



RESULTADOS QUE ESTABLECEN LA DIFERENCIA

POSTCOSECHA DE PRECISIÓN
Homogeneidad en las aplicaciones

MEDIMOS Y VERIFICAMOS
Creemos en I+D+i

En Citrosol mantenemos la frescura de sus frutos para que lleguen al consumidor con todo el sabor, con la máxima calidad, como usted los recolectó... porque la cosecha se recoge en el lineal del supermercado.

Infórmese acerca de nuestras **SOLUCIONES AVANZADAS POSTCOSECHA:**

- CITROSOL A S
- FORTISOL® Ca y FORTISOL® Ca PLUS
- PHILABUSTER 400 SC
- CITROSOL VERTIDO CERO®
- CITROVISION®
- FUMISPORE®
- NEBULIZADOR X3 + CITROGUANIDA LU
- CITROCIDE® PC



@Citrosol_com
www.citrosol.com

PRODUCTOS CITROSOL S.A.
Part. Alameda, parc C, 46721
Potries (Valencia) España
Tel: +34 96 280 05 12
citrosol@citrosol.com



Vivero de arbolado ornamental *Malus 'Evereste'* PERPETU. Foto Vivers Casa Paraire.

Los viveros de planta viva, si bien son cultivos menores y no comestibles, no tienen herramientas suficientes para luchar contra los organismos nocivos y sus vectores. Estamos de acuerdo que deben aumentarse los controles de los viveros y del comercio de plantas vivas ante la aparición de nuevas plagas, pero al mismo tiempo deberían fácil y rápidamente registrarse los productos fitosanitarios para esos cultivos menores no comestibles. Por un lado las plantas vivas se consideran una vía importante para la propagación de plagas y enfermedades, pero, por otro lado, disponen de pocos productos fitosanitarios autorizados.

Por último, creo que el nuevo Reglamento UE de Sanidad Vegetal, que va a entrar en vigor a principios del 2020, será positivo también para actuar ante la aparición de nuevas plagas porque:

- todas las plantas vivas dentro de la UE estarán sujetas a Pasaporte Fitosanitario -aunque sólo entre profesionales, lo que reducirá burocracia al no llegar hasta el consumidor final-,
- regula la venta a distancia y dispone qué deben hacer viajeros, empresas de correos y de transporte internacional,
- establece mejores protocolos: plagas cuarentenarias -incluyendo plagas prioritarias-, plagas reguladas no cuarentenarias, zonas demarcadas y zonas protegidas,
- prevé estaciones de cuarentena e instalaciones de confinamiento.

Productos	Toneladas
Hortalizas	166.672
Frutas	472.431
Cereales y harinas	344.087
Alfalfa deshidratada	1.019.505
Maderas	123.648
Resto prod. Vegetales	540.796
Planta viva	31.922
TOTAL	2.699.061

Tabla 1. Vegetales y productos vegetales exportados con Certificado Fitosanitario (2015). (Fuente: Exportación vegetal informe CexVeg – Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente).

	Miles de Toneladas	Millones €
España: exportaciones de planta viva UE-28	133	174,9 (2015)
España: exportaciones de planta viva extra-UE	31	62,5 (2015)
España: importaciones de planta viva UE-28	30	70,0 (2015)
España: importaciones de planta viva extra-UE	5	16,3 (2015)
UE: exportaciones de planta viva extra-UE	396	752,9 (2014)
UE: importaciones de planta viva extra-UE	73	262,3 (2014)

Tabla 2. Comercio exterior de plantas vivas. (Fuente: España: datos de Aduanas elaborados por FEPEX, UE: Live plants and products of floriculture sector in the EU, EC - DG AGRI, Civil Dialogue Group meeting, Brussels, 02-10- 2015).

En conclusión, **la aparición de nuevas plagas es una amenaza directa** para las empresas de producción y comercialización de plantas y por ello **los viveristas son los primeros interesados en prevenirlas**. Para ello es fundamental compartir información de los riesgos, diseñar conjuntamente los protocolos de actuación y disponer de las herramientas necesarias en cada momento: control, recursos económicos para la erradicación, I+D y productos fitosanitarios.

Las plantas vivas representan una pequeña fracción del volumen de comercio exterior de vegetales y productos vegetales. Por ejemplo, en España, las plantas vivas sólo representaron el 1,2% del volumen de vegetales y productos vegetales exportados en 2015 fuera de la UE (Tabla 1), aunque para España la importancia del comercio exterior de plantas vivas es alta (Tabla 2).